



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE SANTA COLOMA DEL RUDRÓN

Esta Junta Vecinal, en sesión celebrada el día 9 de febrero de 2019, acordó aprobar el proyecto básico y de ejecución de «reforma de consultorio médico en Santa Coloma del Rudrón», por importe de 44.591,34 euros, realizado por el arquitecto don Salvador Tarsicio Abad, visado el 14 de enero de 2019 en el Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla y León Este.

Se expone al público en la Secretaría Municipal por plazo de veinte días a los efectos de su examen y presentación de reclamaciones, entendiéndose definitivamente aprobado en el supuesto de que no se presente ninguna alegación.

En Santa Coloma del Rudrón, a 9 de febrero de 2019.

El Alcalde,
José María Fernández Fernández